



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23/2017  
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 10 de Julio de 2017 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal.

**TABLA**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°22
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Pronunciamiento sobre Modificación N°6 al Presupuesto Municipal, presentada en sesión anterior.
6. Cuenta de Encargada de Transparencia sobre Solicitudes de información pública recibidas y sus respectivas respuestas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública y a Reglamento de Sala del Concejo Municipal, correspondiente al SEGUNDO trimestre año 2017.
7. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°22**

El H. Concejo Municipal aprueba de forma unánime el Acta Ordinaria N°22.

**2. Correspondencia.**

**Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°526 de 04.07.2017 a Director DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime subvención municipal, al Club Deportivo Huracán de Chillancito por un monto de \$1.200.000.- y al Club de Aeróbica Esport Woman de Cabrero por un monto de \$150.000.-
- ✓ **Ordinario N°527 de 04.07.2017 a Directora SECPLAN.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime Convenio Ad Referéndum para el Programa Pavimentación Participativa, celebrado con el SERVIU Región del Biobío.
- ✓ **Ordinario N°528 de 04.07.2017 a Administrador Municipal.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la incorporación de la Municipalidad de Cabrero a la Asociación de Municipios Turísticos; de igual forma se aprobaron los estatutos de Constitución de la Asociación de Municipios para el Desarrollo Turísticos de las comunas de Cabrero, Los Ángeles y Yumbel; y también se aprobó la designación de concejal Mario Arrué Ramírez para que represente a la comuna en dicha entidad.
- ✓ **Ordinario N°529 de 04.07.2017 a Director DOM.** Informa que el H. Concejo Municipal planteó diversas inquietudes, por lo que se solicita gestionar las soluciones correspondientes y luego informar al Concejo Municipal.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°54 de 27.06.2017 de Director DOM** informa que el señor Tulio Avello Lagos, domiciliado en Parcela N°22 del sector El Progreso, presentó en la Dirección de Obras Municipales un permiso para instalar una AVICOLA en el predio de su propiedad.
- ✓ **Ordinario N°171 de 04.07.2017 de Director DOM.** Da respuesta a Oficio N°477 de fecha 16.06.2017.
- ✓ **Ordinario N°288 de 04.07.2017 de DIDECO.** Envía solicitud de cambio de destino de la Subvención Municipal del Taller Laboral Talentos para la adquisición de telas, hilos y cintas y del Club de Adulto Mayor La Amistad para la adquisición de polerones confeccionados.
- ✓ **Ordinario N°1.020 de 04.07.2017 de Director DEM.** Envía informe de Convenio de desempeño que establece el grado de cumplimiento de las Metas y Objetivos acordados al inicio de su nombramiento y sus modificaciones.

**Comentarios Correspondencia:**

**Sr. Pdte.** respecto a Oficio N°288 que solicita cambio de destino de subvención de dos instituciones, pide pronunciamiento de señores concejales. **Conc. Figueroa** aprueba. **Conc. Arrué** señala que el Club Laboral Talento y el Club de Adulto Mayor han hecho cambios que a su parecer son correctos, aprueba. **Conc. San Martín** señala que todo lo que venga en apoyar a las organizaciones y más si esta modificación se solicitó con previo aviso no habría ningún problema, aprueba. **Conc. Sepúlveda** cree que el cambio es favorable a los vecinos porque al parecer estaban pidiendo para comprar tela para poder hacer sus polerones y les sale muy elevado el costo para confeccionarlos, así mismo comprar el polerón y estamparlo es más económico, aprueba. **Conc. González** señala que aprueba los cambios de subvenciones de ambas instituciones. **Conc. Riquelme** señala que todo está ceñido a lo que corresponde protocolarmente cuando se cambia en los ítems de gastos y justifican el hecho del porqué lo hicieron, cree que corresponde, aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, el cambio de destino de subvención municipal del Taller Laboral Talentos, que inicialmente fue autorizada para la compra de máquina de coser y telas; y que en virtud de las necesidades, la asamblea decide cambiar destino y adquirir telas, hilo y cintas.** (Acuerdo N°134 del 10.07.2017).-

El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, el cambio de destino de subvención municipal del Club Adulto Mayor La Amistad, que inicialmente fue autorizada para la compra de géneros para la confección de polerones institucionales; y en virtud de las necesidades, la asamblea decide cambiar destino y adquirir los polerones confeccionados. (Acuerdo Nº135 del 10.07.2017).-

### 3. Informe Alcalde

- ✓ **INVITACIÓN: UN AÑO DEL CECOSF.** En junio, el Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF Membrillar cumplió un año de servicio a la comunidad, para realzar este primer cumpleaños, organizó un concurso para su logo. La ceremonia final de clausura de este aniversario será este miércoles 12 de julio, a las 15 horas en la Sala de la Cultura de Cabrero.
- ✓ **INVITACIÓN: INDICE DE PROGRESO SOCIAL.** El próximo viernes, será presentado a la comunidad el resultado del Índice de Progreso Social. Esta es la única comuna en Chile que cuenta con esta herramienta de trabajo, que impulsa una organización internacional. El Índice de Progreso Social fue realizado por un convenio que suscribió la Municipalidad con la empresa MASISA, que a su vez realizó esta investigación social a través de la organización AVINA y la Universidad de Concepción. Se realizará un TALLER, primero con una exposición de síntesis de los resultados; y después, breves mesas de trabajo, en que se recogerán ideas. Se realizará este viernes 14 de julio, a las 10 horas en la Sala de la Cultura.
- ✓ **COMITÉS HABITACIONALES.** El miércoles pasado se realizaron, en forma separada, reuniones con los tres comités habitacionales que están trabajando con apoyo del Municipio. La reunión fue con profesionales de la Oficina Municipal de la Vivienda, la EGIS Doble V y la empresa constructora José Miguel García. Respecto a los comités Mi Sueño y El Paraíso, se les informó que cuando se complete el proceso de organización y ahorro de cada familia, se postulará un MEGAPROYECTO, que incluirá a ambos, con la postulación de 299 viviendas. COMITÉ LA ALEGRÍA: Se les informó que, tal como estaba previsto, en agosto comienza la obra para construir las 197 viviendas. La entrega del terreno a la constructora será el próximo 4 de agosto. Aproximadamente un mes después, se podría efectuar la colocación de la primera piedra.
- ✓ **MOVIMIENTO CIUDADANO DE DEFENSA DE CABRERO.** Viernes pasado, Municipalidad cumplió con el plazo y entregó la tercera y última respuesta a las observaciones que efectuó el Servicio de Evaluación Ambiental SEA al proyecto. Viajaron a entregar ese documento en la oficina de partes del Servicio Ambiental Regional, la encargada del Medio Ambiente, Aseo y Ornato del Municipio, Fabiola Palma; los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y las dos dirigentas del sector Membrillar, María Rita Villablanca y Gabriela Rocha. Sábado 08, MARCHA CIUDADANA En la calzada sur de la Autopista a Concepción, sufrimos la Intervención de Fuerzas Especiales, ANTES QUE TERMINÁRAMOS DE CANTAR LA CANCIÓN NACIONAL, tal como lo habíamos hecho pacíficamente en los breves momentos en que suspendimos el tránsito en la calzada norte. Hoy lunes, viaje a CONCEPCIÓN. Se entregaron dos cartas en el Gobierno Regional, dirigidas al intendente: Una de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y otra de la Cámara de Comercio. Próxima acción: SÁBADO 15 DE JULIO, plaza de armas de Cabrero, ENCUENTRO FAMILIAR. La idea es que vayan las familias, con niños y jóvenes, más adultos y mayores, para conocer más de esta movilización y demostrar nuestra unidad. AGRADECER LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CONCEJALES.

### 4. Cuenta de Comisiones

No hay cuenta de Comisiones.

### 5. Pronunciamiento sobre Modificación Nº6 al Presupuesto Municipal, presentada en sesión anterior.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Directora(S) de DAF, Leyla Abuter Sufán. Directora(S) DAF señala que esta modificación corresponde a dineros que llegan del Proyecto Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU y está distribuida en 2 proyectos, Construcción Refugios Peatonales Monte Águila y Construcción Medialuna Cabrero, por lo que esos dineros vienen destinados con nombres y apellidos, es decir no se pueden traspasar a otro lado por lo que es una modificación simple.

SUBT	ITEM	ASIGN	SUB ASIGN	DENOMINACION	AUMENTA VALOR M\$
13	03	002	001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	10.135
				TOTAL INGRESOS M\$	10.135

SUBT	ITEM	ASIGN	SUB ASIGN	DENOMINACIÓN	AUMENTA VALOR M\$
31	02	004	098	CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES MONTE ÁGUILA	2.812
31	02	004	099	CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA CABRERO	7.323
				TOTAL EGRESOS M\$	10.135

Conc. San Martín señala que la Construcción Refugios Peatonales tiene entendido que la empresa es la HG Ltda. es la que está pendiente de pago, tiene una duda y por lo que ha estado averiguando que la facturas es por más dinero, por algo de 3 millones y fracción que fue lo que se está adeudando, consulta por qué se está pidiendo menos. Directora(S) DAF responde que no es que se esté pidiendo, esos dineros vienen destinados así, son enviadas por ese monto y a veces es la SUBDERE la que se demora enviar las platas y ahora llegó eso. Conc. San Martín consulta que una vez que el Concejo apruebe estos dineros, cuándo estaría el proveedor recibiendo su liquidez. Directora(S) DAF responde que tal vez en una semana más, se hace el proceso normal de todo pago. Conc. González consulta si estos son los ingresos que llegaron para cancelar los refugios peatonales que ya fueron construidos. Directora(S) DAF responde que sí. Conc. González consulta con relación a la Construcción de la Medialuna si es el mismo caso de los Refugios Peatonales o se le inyectan al presupuesto que inicialmente se le aprobó para el ruedo de la medialuna. Directora(S) DAF responde que no se inyectan

dineros, los proyectos PMU son un monto fijo, por ejemplo aprueban \$25.000.000 y el proyecto tiene que ser por ese monto, entonces después la SUBDERE empieza a enviar las remesas, a veces no los \$25.000.000 sino que de \$10.000.000 ó de \$5.000.000.- hasta completar los \$25.000.000.- **Conc. Riquelme** consulta si los montos son parcializados. **Sr. Pdte.** responde que de acuerdo al porcentaje de avance la SUBDERE va liberando los recursos, eso depende del avance de la obra, el contratista presenta sus boletas y sus facturas dentro de los plazos. **Conc. Figueroa** señala que es bueno que lleguen estos dineros para así avanzar en las obras y salir cuanto antes de estos proyectos tan emblemáticos que son especialmente la Construcción de la Medialuna y todos son importantes, los huasos esperan ansiosos algún día ver terminada esa obra para realizar sus actividades ecuestres y así tantas otras actividades, aprueba. **Conc. Arrué** señala que se ve que la SUBDERE está pagando y lo que no entiende es si van a seguir llegando pagos por estos mismos ítems o ya quedan cancelado con esto. **Directora(S) DAF** responde que lo desconoce porque no ha sabido la historia del Proyecto, pero lo más probable es que si la obra ya está terminada, a la SUBDERE le quede poco por enviar, cree que una o dos remesas más y nada más. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Sepúlveda** Aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Riquelme** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°6 al Presupuesto Municipal, por la suma de \$10.135.000.- la que tiene por objeto incorporar recursos percibidos y distribución en cuentas de Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°93 de fecha 30 de Junio de 2017, y expuesta en Sesión de Concejo por la Directora(S) de la Dirección de Administración y Finanzas. (Acuerdo N°136 del 10.07.2017).**

**6. Cuenta de Encargada de Transparencia sobre Solicitudes de información pública recibidas y sus respectivas respuestas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N°20.285, Sobre Acceso a la información Pública y a Reglamento de Sala de Concejo Municipal, correspondiente al Segundo Trimestre año 2017.**

**Sr. Pdte.** cede la palabra a la Encargada de Transparencia Municipal, Sofía Reyes Pilser. **Encargada de Transparencia** señala que tal como lo establece la Ley y el Reglamento debe dar cuenta trimestralmente respecto de las solicitudes de información ingresadas por la Ley N°20.285, agrega que en este trimestre ingresaron 36 solicitudes que es más ó menos el promedio general que se ha ido dando en cada trimestre. A continuación detalla el siguiente cuadro:

N° DE SOLICITUD	FECHA INGRESO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	SOLICITUDES LEY N°20.285		RESPUESTA
			2° TRIMESTRE 2017		
MU018T0000334	03/04/17	Denise Mora Gaytan	Solicita toda la información relativa al contrato de "MANEJO RESIDUOS SOLIDOS A VERTEDERO". Especialmente lo relativo a: Tipo de contrato con vertedero Fechas de vigencia (inicio y termino de contrato) Monto del mismo por mes Monto del mismo por tonelada de basura recibida Cantidad de toneladas mensuales entregadas al vertedero Nombre de la empresa adjudicado Cláusulas de termino anticipada de contrato Existe en la Comuna algún programa de manejo limpio y sustentable de los desechos originados por ella.		ORD. N°317 del 26.04.2017 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000335	04/04/17	Sebastián Castillo	Solicita Conocer el número de Kinesiólogos contratados en los establecimientos municipales de salud, el género del profesional (Femenino o Masculino), sus tipos de contratos y horas de trabajo, a Enero 2017.		ORD. N°319 del 26.04.2017 TIEMPO RESPUESTA: 15 DÍAS
MU018T0000336	07/04/17	Nelson Lafuente Moscoso	Solicita a través de este medio la cantidad de organizaciones territoriales y funcionales con directorio vigente que actualmente existen en la comuna de Cabrero. La solicitud es con fines exclusivamente de investigación, ya que me encuentro realizando una tesis de Magister sobre participación ciudadana en organizaciones comunitarias en Chile.		ORD. N°321 del 26.04.2017 TIEMPO RESPUESTA: 12 DÍAS
MU018T0000337	07/04/17	Daniela Camila Pino	Por motivo de un trabajo de la universidad; solicito los días de ausencia del alcalde, desde el 2 de enero al 5 diciembre de 2017 e identificando el tipo de ausencia (permiso con goce y sin goce de sueldo; licencia médica, otros).		ORD. N°320 del 26.04.2017 TIEMPO RESPUESTA: 12 DÍAS
MU018T0000338	11/04/17	Ana Peñuela Gutiérrez	Solicita la información acerca de la distribución presupuestaria de la municipalidad según sus prioridades y principales proyectos de la municipalidad sobre educación en el 2017.		ORD. N°350 del 10.05.2017 TIEMPO RESPUESTA: 19 DÍAS
MU018T0000339	12/04/17	Claudio González Rivera	Solicita información completa del contrato de la empresa "Servicios Edelweiss Ltda." Bases de licitación, intervención específica de esta empresa en la comuna y valor de boleta de seriedad.		ORD. N°351 del 10.05.2017 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000340	18/04/17	Ian Gorayeb fuentes	Solicita los datos de contacto de la persona encargada de protección civil y/o emergencias en vuestra municipalidad. Conocer a que departamento o unidad depende, nombre, teléfono de contacto y correo electrónico.		ORD. N°322 del 26.04.2017 TIEMPO RESPUESTA: 06 DÍAS
MU018T0000341	26/04/17	Gabriel Fuentealba Beltrán	Solicita Subvenciones municipales que fueron entregadas a entidades religiosas montos y estadísticas por comuna. Cuantos recursos municipales se entregaron a instituciones municipales por comuna. Y que comuna no entregan subvenciones municipales a instituciones religiosas y motivo por el cual lo entregan.		ORD. N°367 del 12.05.2017 TIEMPO RESPUESTA: 11 DÍAS
MU018T0000342	27/04/17	Juan Carlos Cea	Solicita información completa sobre la cantidad de fármacos ansiolíticos (alprazolam, clonazepam, clonazepam, diazepam, lorazepam, midazolam y zolpidem), bajo sus distintos nombres comerciales, prescritos y retirados (entregados) desde la unidad de farmacia de los centros de salud a nivel nacional, considerando el desglose para cada servicio de salud, para los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.		ORD. N°399 del 23.05.2017 TIEMPO RESPUESTA: 17 DÍAS
MU018T0000343	03/05/17	Constanza Morral Faúndez	Solicita el número de patente Profesional (Arquitectos, Paisajistas, Decoradores, Diseñadores), patente de Industria y patente de tiendas comerciales que vendan o hagan muebles y todo elemento de decoración"		ORD. N°365 del 12.05.2017 TIEMPO RESPUESTA: 07 DÍAS
MU018T0000344	04/05/17	Roberto Bozo Fuentes	Solicita ¿Cuál es la cantidad de vehículos livianos y pesados que hay en la localidad de Cabrero? ó si bien. ¿Cuántas patentes se vendieron en el presente año 2017?		ORD. N°366 del 12.05.2017 TIEMPO RESPUESTA: 06 DÍAS
MU018T0000345	09/05/17	Gabriela Yáñez Fuenzalida	Consulta ¿Existe en este municipio un catastro de inmuebles o casas abandonadas en su comuna? Si la respuesta es afirmativa, por favor remitir información		ORD. N°429 del 01.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 17 DÍAS
MU018T0000346	09/05/17	Claudio González Rivera	Solicita la siguiente información sobre el señor Antonio Figueroa Moya, registro reloj control (entrada y salida Diciembre 2016) Permisos Administrativos (Diciembre 2016) Cometidos (Diciembre 2016) Vacaciones (Diciembre 2016) Liquidación de sueldo 2016) Información académica y contrato de trabajo vigente.		ORD. N°433 del 05.06.2017. TIEMPO RESPUESTA: 19 DÍAS

MU018T0000347	09/05/17	Claudio González Rivera	Solicita la siguiente información sobre el señor Héctor Mella. Antecedentes académicos, carga horaria y contrato de trabajo.	ORD. N°439 del 06.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 20 DÍAS
MU018T0000348	09/05/17	Claudio González Rivera	Solicita información sobre el señor Luis Moreno. Contrato de trabajo, información académica y liquidaciones de sueldo Marzo y Abril.	ORD. N°440 del 06.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 20 DÍAS
MU018T0000349	09/05/17	Claudio González Rivera	Solicita información sobre carta enviada el día 15 de Febrero de 2017, al Director de Obras Municipales don Carlos Beltrán con copia al Concejo Municipal. La vecina Rita Del Rosario Pérez Gutiérrez demanda una solución de parte del municipio por parte de la señora Miriam Luz Gutiérrez Carrillo quien descarga sus aguas lluvias sobre su techo. Quiero saber si ambas vecinas cuentan con sus respectivos permisos de edificación.	ORD. N°432 del 05.06.2017. TIEMPO RESPUESTA: 19 DÍAS
MU018T0000350	10/05/17	Víctor Barra Barra	Solicita información de todas las municipalidades del país referente a: 1.- Jornada Laboral de los funcionarios de planta y a contrata, de cada municipalidad incluyendo los Juzgados de Policía Local.- 2.- hora de marcación de entrada.- 3.- hora de marcación de salida.- 4.- si hacen colación, horario de marcación entrada y salida y cuánto tiempo disponen para su colación.- 5.- horario de salida.- 6.- estamento legal que le fije ese horario.- 7.- base legal en que se funda el horario definitivo por cada municipalidad.- 8.- Decreto Alcaldicio que los respalde.- 9.- Dictámenes de Contraloría si tienen 10.- En general todo tipos de respaldo que garantice el cumplimiento del horario laboral de cada municipio	ORD. N°430 del 01.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000351	16/05/17	Claudio González Rivera	Solicita la información académica de don Antonio Figueroa. Contrato de trabajo y liquidaciones de sueldo de los meses de Marzo y Abril. También quiero la información de porque fue desvinculado del municipio de Cabrero y luego incorporado.	ORD. N°441 del 06.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 15 DÍAS
MU018T0000352	22/05/17	Nicolás Colarte Coria	Solicita información que indique alguna objeción y/o denuncia asociada al desempeño en el cargo de las siguientes personas: 1. Jefe DAEM de la comuna de Cabrero. 2. Directores de Establecimiento Educacional: - Escuela Salto El Laja (director Hernán Olivares) - Escuela Alto Cabrero (Suar Oñate).	ORD. N°431 del 01.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 08 DÍAS
MU018T0000353	26/05/17	Raúl Núñez Arévalo	Solicita información sobre las patentes comerciales de todas las municipalidades del país. Datos son 1) Nombre contribuyente, 2) Dirección, 3) Valor de patente, 4) Tipo de actividad económica (giro), 5) Tipo de patentes (Todas). Solo del último periodo contable vigente.	ORD. N°442 del 06.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 07 DÍAS
MU018T0000354	29/05/17	Herman Duran Urra	Solicita la información del consejo de la sociedad civil de la comuna y en caso de existir ruego enviar las siguientes características de este: - Nombre de sus consejeros -Unidades a las que representan -Periodo de vigencia.	ORD. N°488 del 20.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000355	29/05/17	Katherine Cárcamo Ruiz	Solicita la información del consejo de la sociedad civil de la comuna y en caso de existir ruego enviar las siguientes características de este: - Nombre de sus consejeros -Unidades a las que representan -Periodo de vigencia.	ORD. N°507 del 23.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 19 DÍAS
MU018T0000356	30/05/17	Juan Moreno Gutiérrez	Solicita la información de qué consultorios, jardines infantiles, plazas, colegios, calles, gimnasios u otros edificios públicos o dependencias dentro de la comuna llevan el nombre de los mandatarios Michelle Bachelet, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Ricardo Lagos, Sebastián Piñera, Patricio Aylwin, Augusto Pinochet y Salvador Allende.	ORD. N°508 del 23.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000357	30/05/17	Patricio Zañartu Garrido	Solicita mapas, informes de levantamiento topográfico y delimitaciones territoriales entre el municipio de Cabrero, Yumbel, los Ángeles y un informe de la mayor crecida del río Laja documentada en la última década, en el sector Saltos del Laja, ubicado en la octava región del Biobío, kilómetro 480, al costado de la carretera 5 sur, Chile.	ORD. N°510 del 23.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000358	08/06/17	Pacto Ambiente SpA	Solicita nombre de las Juntas de Vecinos activas de la comuna, junto a los nombres de los representantes y datos de contacto. Específicamente un listado con lo siguiente: Nombre de la Junta de Vecinos, Unidad Vecinal, Nombres de Directiva, Datos de Contacto (dirección, correo electrónico o teléfono). La solicitud se debe a que la consultora Pacto Ambiente se encuentra realizando un catastro para un estudio de diagnóstico social de las agrupaciones territoriales de la región.	ORD. N°515 del 29.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 14 DÍAS
MU018T0000359	08/06/17	Cristhian Bravo Etcheverry	Solicita copia del/los acto/s administrativo/s y sus respaldos que incrementaron el grado del Administrador Municipal y del Juez de Policía Local a grado 7. Gracias.	ORD. N°516 del 29.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 14 DÍAS
MU018T0000360	12/06/17	Andrés Vargas Vargas	Solicita la información actualizada correspondiente a quienes desempeñan los cargos de: Secretario Municipal, Administrador Municipal, Director DAEM, Director Desarrollo Comunitario, Encargado Oficina de Emergencias, Encargado Departamento de Cultura, Encargado Oficina de Turismo y Director Departamento de Salud, vigentes durante la actual administración. La información requerida es la sgte: -Nombre completo. -Cargo. -Teléfono celular de contacto. -Dirección de correo electrónico.	ORD. N°517 del 29.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 12 DÍAS
MU018T0000361	12/06/17	Ignacio Domínguez	Solicita información sobre funcionarios municipales	ORD. N°518 del 29.06.2017 TIEMPO RESPUESTA: 07 DÍAS
MU018T0000362	12/06/17	Marcelo Cares	Solicita nombre y apellido de las personas que utilizan las casas fiscales de Cabrero y Monte Águila, cargos que ocupan en la municipalidad y desde cuando las utilizan las casas	EN PROCESO
MU018T0000363	13/06/17	Marcelo Cares	Solicita copia de permiso administrativo u otro, del día 12 de junio del 2017 de los funcionarios que participaron en la marcha contra la empresa de caca en horario de trabajo Joel Jara, Emily Órdenes, Fabiola Palma, Adriel Huaiquil, Solange Simpson y Lorena (niña del primer piso).	ORD. N°542 del 06.07.2017 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000364	13/06/17	Nicolás Lobos Valdivia	Solicita instrumentos de Planificación Territorial.	ORD. N°540 del 06.07.2017 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000365 ****	21/06/17	Asistencia y Gestión Internacional SA	Nuestra solicitud es para conocer qué instrumentos estandarizados utilizan en línea con el decreto 170 para apoyar el diagnóstico de las NEE Transitorias, específicamente DEA, de los alumnos que ingresan o se mantienen en el Programa de Integración Escolar de la comuna. También queremos conocer si específicamente utilizan la batería evalúa, que versión del instrumento, desde cuando utilizan el instrumento, como lo adquieren y que proveedor les ha vendido dicho instrumento los últimos 3 años. Finalmente queremos conocer el número de alumnos que tienen en el programa de integración escolar, por colegio y curso, diferenciando si es transitorio o permanente.	ORD. N°530 del 04.07.2017 EN PROCESO. Solicitamos dar cumplimiento al artículo 12, letra a) de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública. Si en un plazo de 5 días contados desde la respectiva notificación, no subsana la falta, este organismo entenderá por desistida su petición.

MU018T0000366	23/06/17	Hugo Castillo Badilla	Solicita total de radiografías ordenadas el año 2016 por todos los centros de salud dependientes de la municipalidad. Número de radiografías contratadas a externos por el municipio el año 2016 Tipos de radiografías ordenadas y contratadas a externos el año 2016 por el municipio Montos cancelados por servicios de radiología externos el año 2016, por tipo. Listas de espera por servicios de radiología	EN PROCESO
MU018T0000367	28/06/17	Marcelo Cares	Solicita decreto o otro documento que autoriza a publicar cosas en facebook en horario de trabajo a los funcionarios de los colegios y liceos de la comuna de cabrero	EN PROCESO
MU018T0000368	29/06/17	Macarena Inostroza Torres	Solicita información completa sobre todos los documentos emitidos por la Ilustre Municipalidad de Cabrero en función al Proyecto Galpón de Encalado de Lodos Cabrero emitidos desde el 24 de enero hasta el 28 de junio del 2017.	EN PROCESO
MU018T0000369	30/06/17	Jorge Pavez	Solicita manzanas y nombre de calles en formato shape de la región del Biobío.	EN PROCESO

**Encargada de Transparencia** con respecto a la solicitud N°365 que tiene asteriscos es porque al usuario se le está pidiendo dar cumplimiento al artículo 12, letra a) de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, se le informa que si en un plazo de 5 días contados desde la respectiva notificación no subsana la falta, este organismo entenderá por desistida su petición. El artículo 12 letra a) se refiere a que la solicitud tiene que venir identificada con nombre, apellido y dirección del solicitante, por este motivo se aplicó el artículo 12 y si en 5 días el solicitante no subsana la observación se dará por desistida la petición. Las últimas 4 solicitudes del informe están en proceso de respuesta, ya están enviadas a las unidades para su respuesta. **Conc. Arrué** señala que hay una solicitud donde piden información desde el año 1998 de Juan Carlos Cea. **Encargada de Transparencia** responde que la Municipalidad está obligada por Ley a publicar la información en el Portal de Transparencia a contar del año 2008 cuando se publicó la Ley, pero se revisan los registros y si está se entrega igual. **Sr. Pdte.** que habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en la Ley y al Reglamento y no habiendo más consultas, da por concluido el tema y agradece a Encargada de Transparencia por la información entregada.

## 7. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Figueroa** informa que hay algunos pacientes postrados que han echado de menos las rondas médicas, seguramente será porque se está carente de médicos, pero sería bueno consultar que está pasando.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que hay un vecino que reclama, y ya se ha hecho este reclamo antes, del CESFAM hacia la conexión de calle Pablo Neruda hacia la Villa Esperanza hay un problema de luminarias apagadas, están los postes, pero falta implementar y terminar ese trabajo porque ahí hay un sitio eriazo. **Sr. Pdte.** responde que esas luminarias están instaladas y solo falta dar la energía, hay un problema administrativo que todavía no permite dar energía, una vez que se tenga la aprobación se van a encender. **Conc. Figueroa** indica que las fue a ver y efectivamente están todas apagadas, esta información le sirve para dar respuesta a los vecinos porque se han producido algunos asaltos, hay mucho tránsito peatonal, hay mucha gente que llega en los buses y se bajan en MASISA que caminan por ese sitio eriazo hacia la población, por lo que sería bueno tener iluminado parte de ese sector. **Sr. Pdte.** responde que es por la Avenida Padre Hurtado y conecta con la Avenida El Bosque de la Villa Esperanza, se va agilizar el trabajo. **Conc. Figueroa** menciona que sería bueno porque en este tiempo de invierno las noches son muy oscuras y que no se le dé a los delincuentes la oportunidad de hacer sus fechorías.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que está vibrando con lo que está pasando y que no es bueno para la comuna, el hecho de que se venga a instalar la planta de excrementos. Señala que hay una convocatoria para el día sábado a las 15:00 horas se van a reunir familiarmente en la Plaza de Armas de Cabrero, consulta dónde se tiene una alternativa en el caso de que el tiempo esté malo para que se haga de todas maneras. **Sr. Pdte.** responde que sería en el Gimnasio Osvaldo Muñoz por estar más cerca a la plaza.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que hay personas muy agradecidas por el viaje a la nieve, y debido a ello han manifestado cómo lo pueden hacer para ver la posibilidad de realizarlo los fines de semanas. **Sr. Pdte.** responde que se ha tenido problemas con la movilización, entonces se está tratando de facilitar a todas las instituciones el bus que se tiene, se debe enviar la solicitud a través de la oficina de partes y ahí se va viendo a quien se puede apoyar. **Conc. Riquelme** consulta si pueden ser personas no más o sólo instituciones. **Sr. Pdte.** responde que instituciones, cada solicitud tiene que venir con un respaldo.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala los agradecimientos de la familia de la señora Amalia Contreras por el traslado. **Sr. Pdte.** responde que no pudo asistir porque viajó a Santiago. **Conc. Riquelme** señala que igual el alcalde quedó bien representado, se cumplió el objetivo.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que en la población 11 de septiembre, en una multicancha hay unos focos halógenos que están en malas condiciones, alrededor de 6 están malos y otros 3 están funcionando. Al lado de la sede hay una plaza donde hay unos faroles y están sin luminarias. En la cancha hace falta una mantención. **Sr. Pdte.** responde que se hizo un levantamiento de esa plaza y ahí hay problemas con los focos, lo que actualmente se está haciendo es comprar nuevos focos con mayor potencia para que no se quemem. **Conc. Riquelme** señala que se notan que son halógenos buenos y son grandes. **Sr. Pdte.** responde que no son los alógenos si no los faroles de la plaza los que se apagan. **Conc. Riquelme** señala que algunos halógenos no están encendiendo. **Sr. Pdte.** responde que los halógenos se deben reparar, pero en la plaza el problema son los faroles que también están apagados.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que hace extensivo un saludo que dejaron al alcalde en el programa "Escápate Conmigo" agradeciendo toda la entrega y la garra con que está defendiendo a la comuna por el tema de los lodos.
- ✓ **Conc. San Martín** informa que el señor José Jara Riquelme, persona minusválida, del sector Bicentenario le indicó que en los tiempos de campaña se le había hecho sentir su problema con la cancha, a cada rato se le iba la pelota a su casa lo cual le costaba devolverla, se habían comprometido a subir un poco la malla de dicha cancha, lo que aún está esperando, consulta si es factible. **Sr. Pdte.** responde que se va a hablar con la Dirección de Obras Municipales para buscar la forma de levantar la malla.

- ✓ **Conc. San Martín** señala que a principio de año en una sesión de Concejo había comentado que en el sector en donde está la calle La Dehesa en frente al "Pobre Pepe" en calle Colo Colo, hay una plaza que los vecinos con mucho esfuerzo han levantado, ellos solicitaron poder contemplarlos para una plaza saludable, tiene entendido que aún este tema no se define pero quien toma la decisión en donde se adjudican esas plazas es el alcalde. Señala que otra persona también le informó que en período de campaña, había conversado con el alcalde que en el sector Nuevo Amanecer igual estaba pidiendo esa plaza saludable, porque tienen que ir a una plaza bien lejos para ir a hacer ejercicios. **Sr. Pdte.** responde que es importante la ubicación exacta de la plaza. Sería bueno que la petición la realicen a través de la junta de vecinos, que se acerquen un día miércoles al municipio y planteen la necesidad.
- ✓ **Conc. San Martín** Indica que el vecino Héctor González Bobadilla del sector centro de Cabrero, que está en la calle Manuel Palacios N°435, frente de la Parroquia Santa Filomena, le mencionó que por desconocimiento su esposa cortó las ramas del interior, entonces cree que se metió en un gran problema porque lo pueden multar. El vecino consulta qué posibilidades hay de coordinar el retiro de las ramas y que no lo fuera a multar, indicó que no lo hizo con mala intención, a lo que se le explicó que esto se había informado y que había un tiempo, respondió que lo desconocía. El vecino está asustado que le cursen una multa. **Sr. Pdte.** responde que se va a notificar.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que una vecina le llamó avisando que hay un sector en El Progreso con súper poca iluminación, no habían luminarias, le indicó que era el sector del camino que se iba a empezar a construir. Sabe que es un tema de recursos y que no es llegar e instalar, pero lo deja como información si es que en algún proyecto a futuro se pueda integrar. **Conc. González** responde a concejal San Martín que hubo un proyecto de iluminación y llegó a un sector solamente y más lo que es La Villa El Progreso, efectivamente el sector está oscuro, pero se debe hacer otro proyecto para continuar la iluminación, es un sector en donde no hay casas y no hay nada. **Conc. San Martín** consulta si entonces, no se justifica. **Conc. González** responde que de justificarse se justifica, pero en un sector rural, es una de la falencia que se tienen en el campo, pero no es y llegar e instalar luminarias, es más a largo plazo.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que tiene entendido que los Reyes del Monte tienen otra gira y hace dos semanas habían ingresado por Oficina de Partes una solicitud de subvención extraordinaria, consulta en qué está esa solicitud, los integrantes están esperanzados con la subvención porque de eso depende su gira. **Sr. Pdte.** responde que se está viendo como poder ayudar porque están solicitando una cifra bien elevada, el municipio ha ayudado en lo que más ha podido, se pasó a un segundo semestre donde los recursos son más escasos y se deben restringir, no se puede pasar a fin de año sin dinero, se deben pagar gastos necesarios para la comuna. **Conc. San Martín** señala que si no puede ser la totalidad, puede ser un aporte, esta agrupación hizo un beneficio y no les fue tan bien. **Sr. Pdte.** responde que se le ha dado permiso y apoyado en varias cosas, se ha sido un aliado de la agrupación, pero de pronto hay cosas que se escapan del poder ayudar, se está viendo todas las posibilidades, pero si no, no se puede.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que como han estado participando en las marchas, conversó con el Pdte. de la Unión Comunal quien informó que le entregaron la llave de la oficina, pero aún no se la entregaron en su totalidad. Solicita ver la posibilidad de poder ayudar con algunos implementos para que se puedan organizar.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** respecto a lo mencionado por concejal Figueroa señala que ya había mencionado en sus puntos varios, sobre la calle de conexión de calle Pablo Neruda con calle El Bosque, a lo que se había indicado que era problema de la Empresa COELCHA. Estuvo averiguando y esta empresa indicó que ya tienen entregado ese sector, que las luminarias están mala y el municipio tiene que repararlas. Se acercó a la persona encargada del municipio, quien le respondió que por tiempo estaba saturado, el encargado de electricidad hace dos trabajos, a veces tiene que subir a un poste y bajarse, y después avanzar a otro poste, cree que así no se va avanzar, si envían al camión de la parte eléctrica a trabajar debería andar con su chofer para poder solucionar los problemas a los vecinos, cree que se tiene que ver la posibilidad de poder designar un chofer más fijo para ese camión. **Sr. Pdte.** responde que el municipio facilita un chofer al Eléctrico no constante, pero sí tiene un chofer en la semana la gran cantidad del tiempo, hay veces que no se le puede facilitar, por ejemplo hay trabajo que se puede realizar sin la necesidad de que vaya un chofer, como instalar un lienzo que lo realiza con un ayudante, pero cuando hay reparación de luminarias se le facilita un chofer, eso se realiza hace mucho tiempo. Respecto a la calle mencionada, esa calle está dentro de un Proyecto adjudicado de los 23 puntos que tiene que tener nuevas luminarias, no se puede intervenir porque está dentro del contrato que la empresa debe cumplir, hay un problema administrativo que no se puede solucionar. Se solicitará a la Directora de SECPLAN que pueda hacer un informe con respecto al avance del proyecto y cuando se estaría finalizando con todos los puntos encendidos, se han ido encendiendo por parte, ya hay algunos sectores que están encendidos y otros no, ha habido algunas complicaciones como por ejemplo en el sector La Paz que está frente a la empresa BUCALEMU se instalaron 5 luminarias, en donde no se ha podido encender porque se necesita un documento de Vialidad, son temas administrativos que se van a solucionar y que no dependen del municipio.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que había una solicitud ingresada al municipio por Sergio Molina Moya, por un asunto de una entrada a un camino que conectaba a 3 vecinos del sector y no ha tenido ninguna respuesta, ya que se le iba a facilitar maquinaria para poder arreglar el camino.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que hay varios vecinos de Monte Águila que tienen el problema de la cancha. **Sr. Pdte.** responde que ahí el problema es que los dirigentes no están haciendo su trabajo, porque se ha enterado por facebook que hay vecinos descontentos con la utilización de la cancha N°1, pero cree que no es la forma. Deben llamar a los líderes de los clubes que se acerquen al municipio a buscar solución, el tema es el diálogo. No se puede llamar a una manifestación sin haber conversado con las personas que tienen que entregar la autorización a los permisos, una vez que digan que no, ahí se podría decir que no hay avance o veamos otro método. **Conc. Sepúlveda** señala que él les mencionó que la municipalidad está tratando de apoyar a todos, pero ellos saben el problema que tienen porque pertenecen a otra ANFA, los dirigentes deberían buscar la solución. **Sr. Pdte.** responde que los dirigentes se deben acercar al municipio para dialogar, porque con el diálogo se solucionan los problemas.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** respecto a la empresa de Lodos, le llama la atención una cosa, que por ejemplo cuando un vecino quiere sacar un negocio chico para vender algunos dulces tiene que informar a la municipalidad, consulta cuando esta

- empresa, el año anterior, se instaló en el mismo sector de ESSBÍO, si esta empresa pidió algún papel. **Sr. Pdte.** responde que sí, solicitaron el permiso de edificación y se le otorgó. **Conc. Sepúlveda** consulta si el documento indica que era para el tratamiento de Lodos o pidieron permiso para la construcción de un galpón nada más. **Sr. Pdte.** responde que el documento establece la construcción de un galpón de encalados. **Conc. Sepúlveda** consulta si el municipio en ese momento entregó el permiso, una patente. **Sr. Pdte.** responde que se le entregó la autorización para edificar. **Conc. Sepúlveda** indica que la empresa ya empezó a procesar, consulta si la municipalidad le entregó un permiso o una patente para que la empresa pueda trabajar ahí. **Sr. Pdte.** responde que no, señala que hay varias cosas que han ocurrido con respecto a esta empresa, primero que la empresa está ubicada en un lugar que nadie la ve, del portón se ve una casa y desde ahí está a unos 2 kilómetros hacia el interior.
- ✓ **Conc. González** consulta cuál fue a la resolución a la solicitud del vecino don Carlos Galaz para ingresar a su predio por el autódromo. **Sr. Pdte.** responde que se está viendo.
  - ✓ **Conc. González** señala que en el SAR hay una puerta de ingreso principal en mal estado, hay un papel que indica que está en mal estado.
  - ✓ **Conc. González** señala que el concejal San Martín divisó que en sede de Charrúa, el cielo raso hay manchas de filtración de agua por dentro. **Sr. Pdte.** responde que esas cosas se deben denunciar porque hay una garantía. **Conc. Sepúlveda** señala que ya hizo la denuncia y quedaron de llamar a la empresa. **Sr. Pdte.** responde que igual se notificará a la DOM.
  - ✓ **Conc. González** señala que en calle Las Violetas vecinos manifestaban la inquietud porque está un poco desordenado el tránsito al tener varias vías, entonces al salir de la Villa San Marcos se tienen todos los vehículos estacionados, está súper complicado y peligrosa la salida, solicita ver la posibilidad de ordenar. **Sr. Pdte.** responde que se está viendo un proyecto que permita llegar con las dos calles hasta el final, se está viendo como impulsar ese proyecto, pero aún no se empieza, se está buscando la forma y el minuto para poder buscar una postulación de un proyecto que permita alargar la calle del lado oriente hasta la caletera y lo mismo por frente del Integra que falta una cuadra de pavimento. De esa forma se podría regular las vías. Se tomará nota de lo planteado por concejal González para ver cómo se puede regular los estacionamientos. En la calle General Cruz pasado la YPF, cuando se llega por la calle Florida se encuentra con todos los autos estacionados a un lado lo cual se cambiará el sentido en donde tendrán que estacionarse al otro lado para que no tengan problemas de visión, lo mismo tendría que pasar en la calle Las Violetas, lo mismo pasa en Las Delicias cuando se viene hacia calle Manuel Palacios también se encuentra con autos estacionados. Se está buscando métodos para mejorar la visión. **Conc. González** señala que igual sería bueno, cuando se dobla los días jueves, se tiene los estacionamientos, la solera como pronunciada en punta. **Sr. Pdte.** consulta en dónde. **Conc. González** responde que es en el cruce de la línea al lado del Complejo, porque los días jueves se cambia el tránsito ahí y se encuentra que van desde el sur hacia el norte y desde el norte hacia el sur, se tiene una solera que llega hasta la punta y los vehículos tienen que pasar por sobre la solera para dar la vuelta. Se tiene que ver la posibilidad de poder cortar la solera para que permita a los vehículos doblar y no quedar atrapado.
  - ✓ **Conc. González** solicita ver la posibilidad de conversar con el eléctrico municipal para que instale una luminaria a la salida del canal TVC. **Sr. Pdte.** consulta si es en la escalera. **Conc. González** responde que sí, en el segundo piso, está bastante peligro porque se sale un poco encandilado con la iluminación interior, por lo que cuesta un poco bajar.
  - ✓ **Conc. González** señala que lo llamaron vecinos del sector de Charrúa para conversar sobre cuál era su postura en una toma de terreno que se realizó en una localidad de Charrúa, terreno de ferrocarriles. Ellos quedaron de citar al alcalde con una asistente social y el abogado. Señala que se conversó con ellos, con el concejal Arrué, para instarlos a organizarse como comité con personalidad jurídica. **Sr. Pdte.** consulta si se le indicó a los que se tomaron los terrenos. **Conc. González** responde que sí, también se le hizo ver que era complicado que la toma llegara a buen puerto, habían 2 alternativas se había oficiado por el municipio por información del administrador municipal, las 2 alternativas eran el desalojo o que pidieran una mesa de diálogo que al parecer no hubo pronunciamiento. **Sr. Pdte.** responde que no se han presentado en el municipio, efectivamente hubo una toma un poco organizada porque de la noche a la mañana llegan a cerrar, vecinos llamaron preocupados que estaban tomando un terreno, pero se escapó de las manos, no hay nada oficial, todo esto es como un rumor de pasillo, indica esto porque es lo que sabe y hasta el momento no hay nada oficial. Lo único que tiene conocimiento es que llegó un Comité, se organizó, se tomaron este espacio y después cuando otros observaron que se estaban tomando un espacio, empezó a escaparse de las manos al Comité. Era un comité pequeño de 15 familias aproximadas y ahora son 43 familias, por lo cual se le complicó el tema al comité que se dividió un poco. Nadie ha venido al Municipio, nadie ha pedido una hora, ni tampoco se ha conversado con un grupo que esté liderando el tema. Se fue a terreno y se notificó a EFE, lo que corresponde es notificar a los dueños y ellos tienen que ver qué hacen, lo que preocupa es que ahí se hace la Fiesta Huasa del Campo Chileno en Charrúa lo que se complicaría. **Conc. González** señala que según ellos respetaron el espacio donde se hace la fiesta y las actividades ecuestres, quedaron de reunirse con el alcalde, ya que no lo invitaron a la reunión porque estaba en Santiago. **Sr. Pdte.** responde que no tiene problema que la reunión la vean los concejales, pero no es una cosa tan fácil porque si el día de mañana si instalan un palo para construir una vivienda, va a ir el Director de Obras y los notificará, porque no van a tener permiso de edificación, cuando hay un lugar en disputa y todos están observando de inmediato vendrá la denuncia y se tendrá que controlar, por lo que lamentablemente no podrán construir porque el Director de Obras los va a notificar. **Conc. González** señala que la gente de Bienes Nacionales señaló que no puede hacer saneamiento en terreno de Ferrocarriles, Municipales y Estatales, lo cual es súper complicado. Por eso se le instó a organizarse como Comité para que vieran la posibilidad de trabajar y adquirir un terreno. No sabe si el Municipio puede solicitar una mesa de conversación con los vecinos, para que sea EFE quien manifieste cuál es su postura de si podría vender el terreno a futuro o no quiere vender. Sabe que es difícil y que están cerrados al diálogo, pero no sabe si el alcalde puede agotar los medios. **Sr. Pdte.** responde que no se puede actuar sin una petición. Primero se debe hacer una reunión con ellos y no habría problema en asistir a una, y en lo que se pueda ayudar se hará, pero debe ser gestión de ellos. **Conc. González** señala que quedaron en ponerse en contacto, se iba a informar de que se trató la

reunión porque se invitaba los concejales que no pudieron asistir, entonces se comunicó que se iba a conversar el tema al Concejo Municipal y quedó en invitar al alcalde a una reunión.

- ✓ **Conc. González** consulta cuándo va a salir en tabla la solicitud para ver la posibilidad de que cubran los Concejos Municipales medios radiales o televisión. **Sr. Pdte.** responde que iba a salir en esta sesión, quedará pendiente para la próxima sesión.
- ✓ **Conc. González** consulta qué pasó con la empresa nueva que ganó la Licitación de las Áreas Verdes con respecto a los sueldos. **Sr. Pdte.** responde que no sabe. **Conc. González** indica que manifestaron los trabajadores que aún no se les cancela el sueldo, consulta si la empresa firmó contrato o no. **Sr. Pdte.** responde que sí firmaron contrato, por lo general los sueldos se pagan los primeros 10 días hábiles del mes, y esos hábiles son como 14 días, pero siempre la empresa tiene la voluntad y el compromiso de pagar los días 5 o los 10, siempre hay una fecha. Desconoce la situación, pero averiguará, ya que no se había enterado del atraso en los pagos, si la empresa va a estar que tiene los 10 primeros días hábiles y un mes le paga los días 5, otro mes los días 11, eso no puede ser porque hay una fecha que se debe cumplir con su gente, la empresa es nueva y sería el primer sueldo que estarían pagando, se le consultará a la Jefa de Aseo y Ornato.
- ✓ **Conc. Arrué** respecto a la toma en Charrúa en el sector de Ferrocarriles señala que les sugirió a las 3 personas que hacían de dirigentes que se formalizaran como grupo o como comité, que hicieran una carta al señor alcalde de la comuna y que si podían incluir en ellas las 43 personas que lo conforma y el RUT de cada una, con el objeto de que sea formalizado y que tengan una identidad como grupo, que tuvieran una Personalidad Jurídica, para eso tendría que ir una ministro de fe como la Asistente Social de la Municipalidad a las reuniones que se van a formar. Antes se podría hacer una reunión con ellos para orientarlos y para que el Alcalde esté en conocimiento del tema. Siempre les indicó que buscaran por la vía legal y no que se vayan en contra de la Ley. Por último ese Comité puede optar por un terreno distinto, si no está dentro del plano regulador, también la Municipalidad cuando realice el Plano Regulador les pueda considerar su sitio como Plano Urbano para que puedan postular a los subsidio y les sugirió que no hicieran nada fuera de lo legal. Ellos intentarán hacer estos contactos para salir adelante con sus viviendas. **Sr. Pdte.** responde que le parece correcto y que hay que trabajar con ese grupo.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 17:50 horas.



#### Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°23 del 10 de julio de 2017

**Acuerdo N°134 del 10.07.2017.** El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, el cambio de destino de subvención municipal del Taller Laboral Talentos, que inicialmente fue autorizada para la compra de máquina de coser y telas; y que en virtud de las necesidades, la asamblea decide cambiar destino y adquirir telas, hilo y cintas.

**Acuerdo N°135 del 10.07.2017.** El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, el cambio de destino de subvención municipal del Club Adulto Mayor La Amistad, que inicialmente fue autorizada para la compra de géneros para la confección de polorones institucionales; y en virtud de las necesidades, la asamblea decide cambiar destino y adquirir los polorones confeccionados.

**Acuerdo N°136 del 10.07.2017.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°6 al Presupuesto Municipal, por la suma de \$10.135.000.- la que tiene por objeto incorporar recursos percibidos y distribución en cuentas de Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°93 de fecha 30 de Junio de 2017, y expuesta en Sesión de Concejo por la Directora(S) de la Dirección de Administración y Finanzas.